

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 19 AGO 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1655,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso N°174 de fecha 30.07.2020 al Departamento de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°133 de fecha 01.07.2020. Decreto Alcaldicio N°1126 de fecha 30.04.2019 en donde se otorga Patente Comercial Provisoria a Comercializadora González y González Limitada.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE término a la patente **PROVISORIA (Ley N°20.494)** Rol N°292181, perteneciente a Comercializadora González y González Limitada, R.U.T. N°76.946.295-3, Giro: Venta al por menor de otros productos en comercios especializados N.C.P., ubicado en Av. Magallanes N°1050, Local N°33, Concón, otorgada con fecha 30 de abril del año 2019 por haber obtenido la Recepción Definitiva, según Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°133 de fecha 01.07.2020.

2.- OTÓRGUESE patente comercial **DEFINITIVA** a contar de esta misma fecha 01.07.2020.

3.- **COMPLEMENTÉSE** EL Rol de Cargo del 2do Semestre del año 2020 de la Patente individualizada en el punto anterior.

SEMESTRE	2DO. SEMESTRE. 2020
PATENTE	\$ 25.186.-
ASEO	\$ 23.444.-
TOTAL	\$ 48.630.-

4.-NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARILIANE ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado